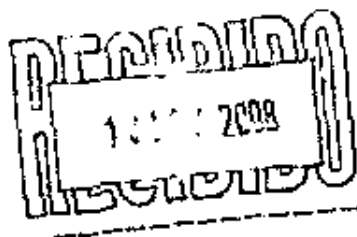


FLORES & CHALCO
Cia. Ltda.



Jewelry
Contractors



6913

4.

Cuenca, 4 de Noviembre del 2008

Señor
Iván Vinicio Flores Chalco
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de socios de la compañía ORO Y DIAMANTES FLORES & CHALCO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, eligió a usted Gerente de la Compañía para un período de dos años, debiendo ejercer el cargo, hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, y en los artículos vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social.

Dicho Estatuto Social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de mayo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 162, el día 19 de Mayo del 2000, juntamente con la Resolución No. 00-C-DIC-231 de la Intendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Leonidas Ramón Flores Chalco
PRESIDENTE.

Yo, Iván Vinicio Flores Chalco, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, 4 de Noviembre del 2008

Iván Vinicio Flores Chalco
C.I. 010204318-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1903 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 10 NOV. 2008

El Registrador Mercantil